

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL**N° 047-2020-EMAPA-SM-SA-GG**

Tarapoto, 13 de febrero de 2020.

VISTO:

El Informe N° 033-2020-EMAPA-SM-SA-GG-ODP, de fecha 13 de febrero de dos mil veinte, expedido por la Oficina de Desarrollo y Presupuesto de EMAPA SAN MARTÍN S.A.; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01 de fecha 13 de diciembre de 2019, la Dirección General de Presupuesto Público, aprueba la Directiva N° 010-2019-EF/50.01- "Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Que, mediante documento del visto, de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto para la aprobación de Incorporación del Crédito Suplementario por Saldo de Balance al Presupuesto Institucional de Apertura del presente año Fiscal, ascendente a la suma de **S/ 187,064.00**, (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencias, la misma que permitirá concluir con la Obra con código Único 2368487: "MEJORAMIENTO DE LA CAPTACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN VALENCIA 01 Y 02 DE LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, PROVINCIA DE BELLAVISTA DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMAPA SAN MARTÍN S.A. DEL DISTRITO DE TARAPOTO-PROVINCIA DE SAN MARTÍN-DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", la Ficha de Integración Tocache (FTI-010-GO) "Destinada exclusivamente a la Adquisición de Equipamiento para la Operación y Mantenimiento de los Servicios de Saneamiento de las Áreas Urbanas del Distrito de Tocache, de la Provincia de Tocache, Región San Martín y la Supervisión de la Obra con código SNIP 60078 y Código Único 2078794: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VILLANUEVA-PUCACACA-CHINCHA ALTA-SHIMBILLO-NVO.CODO-PICOTA-SANTA ROSILLO- SAN ANTONIO-NVA. UNIÓN-WINGE-CASPISAPA-PTO.RICO Y SAN HILARION, PROVINCIA DE PICOTA-SAN MARTÍN

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZACE incorporar una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático por Crédito Suplementario-Saldo de Balance de EMAPA SAN MARTÍN S.A., para el Año Fiscal 2020, por el importe de **S/ 187,064.00** (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencias; la misma que será destinada a la culminación de las actividades indicadas en párrafo anterior.

Jr. Federico Sánchez N° 900
Tarapoto - San Martín

f Emapa San Martín

☎ (042) 526666

www.emapasanmarin.com



ARTÍCULO SEGUNDO. - La Oficina de Desarrollo y Presupuesto de **EMAPA SAN MARTÍN S. A.**, es responsable de que se efectúe el registro del presente Crédito Suplementario por Saldo de Balance aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.



ARTÍCULO TERCERO.- Expídase copia de la presente Resolución, la cual será presentada a la Dirección General del Presupuesto Público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 "Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales", Aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, de fechas 13 de diciembre de 2019.



ARTÍCULO CUARTO. - **ENCARGAR** a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase




ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO
Gerente General

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 0000000012

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 13/02/2020
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN POR SALDO DE BALANCE
TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

ESTADO: APROBADO
FECHA: 13/02/2020
DOCUMENTO: 131 | 047-2020-EMAPA-SM-SA

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0003 9002 2078794 4000049 AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0001078 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE		115,524
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		115,524
6 GASTOS DE CAPITAL		115,524
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		115,524
0007 9002 3999999 5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0003115 ABASTECER DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		67,940
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		67,940
6 GASTOS DE CAPITAL		67,940
2.6.3 2.9 5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		67,940
0015 9002 2368487 4000049 AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0008312 MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE		3,600
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		3,600
6 GASTOS DE CAPITAL		3,600
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		3,600
TOTAL:		187,064

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		187,064
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		187,064
TOTAL:		187,064



CPC. Pilar Oliveira Garcia
 JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO
 Y PRESUPUESTO (H)



Ing. María Isabel García Hidalgo
 GERENTE GENERAL
 Emapa San Martín S.A.